

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE ERCILLA

Fecha: Martes 22 de Noviembre de 2011.
Preside: Vicepresidente, Sr. Herbert Paredes.
Hora inicio: 15:15 horas.

Asisten:

Herbert Paredes Toledo
Ana Rodriguez Palacios
María Moya Alvarez
Previsto Castillo Bustos
Cecilia Varela Zambrano
Violeta Campos Devaud
Luis Lizama Rivera
Felix Jara Medina
Fernando Caces Torres
Waldo Devaud Devaud
Luis Huentecol Diaz

Srta. Ana: El Sr. Alcalde no estará presente, por encontrarse en Traiguén, conforme a lo establecido en la Ley, le corresponde presidir al Vicepresidente, Sr. Paredes.

Sr. Paredes: Bienvenidos, a la primera reunión extraordinaria, damos inicio con la lectura del acta anterior.

Srta. Ana: Da lectura al acta anterior, que corresponde a la N° 1 de Constitución.

Objeciones al acta:

SR. CACES: Página 13, el alcalde dice que tenemos que traer un plan de trabajo y la sra. secretaria no lo puso en tabla.

SR. DEVAUD: No podemos validar esta acta, porque todo lo que se hizo no es legal.

No hay más objeciones al acta.

SR. PAREDES: En la próxima reunión ordinaria. Sugiero leer el acta a cada uno en su casa, en forma anticipada.

SR. DEVAUD: El cargo de vicepresidente no puede ser tomado por una persona que esté trabajando en la Municipalidad. Esto no es culpa de él, porque había una persona que estaba organizando esta elección, porque el Reglamento de la institución así lo prohíbe. Artículo 7° del Reglamento.

SRA. VARELA: En el artículo 8 también hace alusión a lo mismo,

SRTA. ANA: Esta es una reunión extraordinaria, no corresponde analizar estos temas, hoy han sido citados para presentarles el presupuesto Municipal año 2012.

SRTA. VIOLETA: ¿Esto don Herbert se lo ha hecho saber a Ud?.

SR. CACES: Nosotros aquí somos la autoridad, somos nuestros propios abogados, todo, tenemos que rectificar las leyes.

SRA. MOYA: La verdad es que el día que nosotros participamos de la reunión, nadie dijo nada.

SRTA. VIOLETA: Aquí hay que ver la legalidad del asunto. La Anita sabía de esto y no dijo nada.

SR. LIZAMA: Yo trabajo en el Municipio, pero de otra comuna, con otro empleador.

SRA VARELA: Yo no puedo dejar pasar esto, que Ud., esté en esta consejería, no puedo dejarlo pasar.

SRTA. VIOLETA: Es otra la razón, no es menoscabar a nadie, pero no debía ni siquiera ser consejero.

SR. DEVAUD: Me extraña que el sr. Paredes pueda haberse presentado como candidato. ¿Qué respuesta da ella a esta situación? No podemos aprobar esta acta, porque todo lo que se hizo en esta sesión, no vale.

SRTA. VIOLETA: ¿Si la Anita observó todo esto, porqué no trató de hacer algo?.

SRTA. ANA: En todas las capacitaciones que se realizaron nos aclararon sobre la participación de los integrantes de este Consejo y se incluyó siempre a las personas, que podían ser integrantes de este Consejo, a los funcionarios de Salud y Educación; puesto que corresponden a las mismas inhabilidades que le caben a los concejales, con las mismas excepciones.

SRA VARELA: Este acto es nulo y el Sr. Paredes debería renunciar directamente. Nosotros podemos enviar una invitación a cualquier organización de la comuna, de todas las que están constituidas legalmente y decirles que participen.

SR. PAREDES: Mi presencia acá siempre ha sido con la intención de acercar a Salud acá. Sobre esta situación en particular, no se qué podemos hacer.

SRA. VARELA: Srta. Ana a Ud., le pagan un excelente sueldo y el problema lo ha presentado Ud.,

SRTA. ANA: Yo no interpreto las normas de la misma forma que Ustedes y por eso sugiero consultar a Contraloría, a fin de que pueda aclarar esta situación.

SR. CASTILLO: Si la srta. Cometió un error, la disculpamos, pero no me parece la forma en que esto se está discutiendo.

SR. JARA: Se retira de la sala, siendo las 16:06 horas..

SR. HUENTECOL: Pido disculpas por haber llegado tarde, porque se me indicó que debían irme a buscar y lamentablemente no fue así y llegaron tarde, recién a las 15:00 horas a mi casa.

SR. DEVAUD: La Secretaria Municipal, que hizo de Ministro de Fe debe decir que se cometió un error y hay responsabilidad de parte de la funcionaria, del Alcalde y eso es considerado un Notable abandono de deberes. La Secretaria debería haberle informado al Alcalde que no correspondía el Sr. Paredes como integrante del Consejo.

SR. CACES: Propongo que hagamos una votación y ahí se decide.

SR. LIZAMA: Estoy leyendo la LEY 18.695 y se repite lo mismo, pero es para el cargo de concejales.

SRTA. VIOLETA: Aquí anduvo mal el asunto de la elección, nadie sabe cuantos votos sacaron quienes ¿quién saco un voto más o menos?; después aquí supimos quienes éramos los integrantes del Consejo. Si en la reunión anterior hubiera votado por mi, nada de esto se habría generado, claro está que habría renunciado inmediatamente, pero aquí se llevó mal sobre ese aspecto; debió haberse leído la Ley y se habría salvado inmediatamente el asunto.

SRA. MOYA: Eso ustedes lo sabían y debían haberlo dicho antes.

SR. DEVAUD: No nadie lo sabía.

SR. LIZAMA. Artículo 75 de la LOC de Municipalidades 18.575, los cargos de concejales serán incompatibles con...da lectura textual al artículo.

SR. PAREDES: Bueno, como no hemos llegado a ningún acuerdo, vamos dar por levantada la sesión para que el Sr. Alcalde determine qué hacer

SR. CACES. No, Yo represento a 9 organizaciones de Pailahueque y tengo muchos temas que presentar y no diga que el Sr. Alcalde va a venir a solucionar los problemas.

SRA. VARELA: Ud., no debería estar acá

Sra. Aana Rodriguez: Pero déjenlo hablar, parece un ataque personal y ni siquiera hemos dejado que hable.

SR. PAREDES: Esto parece un ataque, voy a dar un paso al costado; yo leí la Ley y les dije como lo había interpretado, vean ustedes cómo lo van a hacer; les voy a hacer llegar un escrito con la situación.

SR. DEVAUD: La única responsable aquí es la Secretaria Municipal y que se atenga a las consecuencias; es una aberración y no se le puede permitir; ella es la Jefa de Control y ¿dónde está el Control?. Esto no lo podemos permitir; si la srta. Ana no quiere reconocerlo, allá ella.

SR. CACES: Nosotros tenemos culpa también

SR. PAREDES: Mi intención no ha sido nunca la de crear problemas a esta organización.

SRTA. ANA: Les he señalado que en todas las capacitaciones en las que he asistido me informaron esto y que regían las mismas inhabilidades que las que se tiene para ser concejal.

SR. CACES: Somos dirigentes con muchos años y nadie con un título nos puede venir a decir lo que se debe o no se debe hacer.

SRA VARELA: A mi nadie me vendrá a decir lo que debo hacer.

SR. CASTILLO: Yo represento esto también.

SR. DEVAUD: Esto fue un error de la Anita y ella debería haberle advertido.

SRTA. VIOLETA: Ud., Trabaja acá porque es funcionario Municipal.

SR. CASTILLO: Mínimo son 12 y si él renuncia deberíamos buscar un nuevo integrante

SRTA VIOLETA: Corresponde al Alcalde porque nosotros no vamos a venir a decirle lo que debe hacer.

SR. DEVAUD; La solución es que la Secretaria Municipal le comunique al Alcalde por escrito lo que ha ocurrido y ahí él determinará si convoca a una nueva elección.

SR. CASTILLO: Deberíamos traer algún representante del campo.

SR. LIZAMA: Ese cargo quedó acéfalo, porque ese día no se presentaron más de doce; porque fue una elección abierta.

SRA. VARELA: Lee el artículo 10 del Reglamento del CCOSC, señalando que "en caso de no existir suplentes, se deberá continuar con un integrante menos".

SR. LIZAMA: Que quede en acta, lo leído.

SRA. VARELA: Aquí deberíamos seguir con el análisis del presupuesto, pero no se entiende nada, son puros números.

SR. LIZAMA: Hagamos una reunión extraordinaria para elegir al Vicepresidente.

SRA MOYA: Esperemos la carta de renuncia del Sr. Paredes, porque él sigue como vicepresidente.

SR. DEVAUD: La asamblea nuestra no reconoce su cargo porque está contra la Ley. No es culpa de él, pero se sigue funcionando. Y no creo que en estas condiciones se nombre a otro, molestar a otro, habiendo tantas organizaciones. Acá se habló de que el hecho de que él fuera dirigente sindical, ese es el fuero, pero es para otra cosa. Él no puede dejar su trabajo, no puede, tampoco puede, aunque renunciara al trabajo, porque cuando él postuló era funcionario.

SR. CASTILLO: No le demos más vueltas a esto por favor y si seguimos así, vamos a quedar menos. Avancemos

SRA. VARELA: Propongo que realicemos una nueva reunión el Martes 29 de Noviembre, a la misma hora, votemos, y preguntemos. Hay que dejar claro que hay compromisos que no se han cumplido.

SRTA. VIOLETA: Si no se cumplen los compromisos, esa es culpa del Alcalde y él ve si le da cumplimiento.

SRTA. ANA: Entonces por unanimidad aprueban realizar una reunión extraordinaria el próximo martes 29 de noviembre a las 15:00 horas, para analizar la situación del Vicepresidente.

SR. DEVAUD: A mi me duele mucho que nos hayan creado una situación que no tenía porqué suceder.

SR. CACES: Nuestro papel es hacer respetar las normas que nos corresponden.

SR. DEVAUD: Si la situación que se presentó, que también me duele y dentro de la Ley, señala que existirán los recursos para el Consejo pueda funcionar, debiéndolos proveer el Municipio.

SRTA ANA: Se hicieron los esfuerzos, incluso al Sr. Huenteoel le fuimos a la

SR. HUENTECOL: Yo llamé temprano al Alcalde y me dijo, a las 13:00 horas estaría allá el vehículo y menos mal que me vine por las mías.

SR. DEVAUD: No es así, los recursos son para el ejercicio de las funciones de esta institución. Es un programa que se hace y son millones de pesos para eso; de tal manera que negarle los medios a una persona, para ir a buscar a los consejeros no corresponde y el Municipio no está cumpliendo con sus obligaciones.

SRTA. VIOLETA: Ni a los concejales los van a buscar.

SR. DEVAUD: En realidad, a ellos les pagan; pero ojalá que se note que exista esta organización.

SRTA. VIOLETA: No me interesa saber cuanto ganan, porque eso no es el tema de la reunión.

SR. DEVAUD: Me permito agradecerle a todos, y pedirle disculpas al Sr. Herbert Paredes, porque hay personas que han sido las responsables y no fuimos nosotros; es muy poco confortable que asuma un cargo y le digan que no puede ser.

Finaliza la sesión a las 16:45 horas.



Municipalidad de Ercole
Secretario
★
ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ERCOLE
30 DIC 2011